

XXI Congreso Nacional de Psicodiagnóstico XXVIII Jornadas Nacionales
de ADEIP
“Integrando perspectivas en contextos diversos”

Modalidad: Trabajos libres

Eje temático: Los desafíos de la evaluación y el trabajo interdisciplinario
en el ámbito forense.

EXPRESIÓN DE LA IDENTIDAD DIGITAL Y LA EXPERIENCIA DE LA
INTIMIDAD EN LA JUVENTUD ACTUAL

Autores: María Paula Vega, Bruno Constanzo*, Ana Haydée Di Iorio*,
Sabrina Lamperti*, Sebastián Lasia*

Institución: Universidad FASTA

mariapaulavega@hotmail.com, *{bconstanzo, diana, slamperti,
slasia}@ufasta.edu.ar

Resumen:

Las nuevas tecnologías, y en especial las redes sociales, han revolucionado el mundo de la comunicación, y la forma en que se relacionan los jóvenes. En las plataformas digitales se intercambian contenidos, y se crean “identidades prefabricadas” (compuestas de opiniones, comentarios, fotos, videos, entre otros elementos) que son portales abiertos al mundo. La falta de límites claros en cuanto a lo que es público y lo que es íntimo, presenta un particular riesgo para los jóvenes y adolescentes. Desde el trabajo interdisciplinario, llevado adelante por el InFo-Lab, se busca garantizar el derecho de los jóvenes y adolescentes al uso seguro de Internet, con un enfoque amplio basado en la experiencia de profesionales de distintas disciplinas, sin perder la perspectiva del fenómeno social.

Palabras Claves: identidad digital, prevención, redes sociales, juventud

1- Introducción

Las nuevas tecnologías y los avances en el mundo digital están dando lugar a profundas transformaciones psicosociales: los modos de comunicación, la expectativa de inmediatez, la información que se produce y circula en Internet, y el modo en que todos los jóvenes se apropian y construyen el universo *online*. Este fenómeno afecta a la Sociedad, a los individuos, a los estilos de relación, y a los marcos jurídicos. Entendemos esto como un desafío para la ciencia desde un abordaje interdisciplinario que posibilite la comprensión de los nuevos escenarios tecnológicos.

Desde la mirada de la Psicología, como explica Liliana Schwartz de Scafati, se hace necesario en principio y antecediendo a cualquier

actividad, realizar tareas de evaluación en un sentido amplio. Es decir que no se puede planificar, ni realizar un abordaje a una problemática, sin antes haber realizado un diagnóstico de las condiciones iniciales de la situación en la que hay que intervenir, ya sea en el campo individual, grupal o institucional.

Las Redes Sociales aparecen para los jóvenes como un lugar de encuentro, referencia y pertenencia, ligado al ocio, la información y el intercambio con otros. Los contextos virtuales se han mostrado como ámbitos donde es posible “borrar” el cuerpo material y relacionarse con otros sin importar distancias ni limitaciones físicas (Rheingold, 1993), conformando una identidad digital.

En las ciudades, los espacios de encuentro físico se equiparan a la virtualidad, y para los adolescentes los espacios de encuentro son considerados reales siempre, aun en su modalidad virtual. Según Balaguer Prestes (2007), sentirse parte de un grupo es sumamente importante para los jóvenes, ya que este es un colchón entre las necesidades que vienen de adentro y los requerimientos de afuera. Tanto en la red virtual, como en la realidad los jóvenes se agrupan por afinidades, gustos e intereses comunes.

Los jóvenes viven sus “vidas conectadas” a través de chat, redes sociales y aplicaciones para celulares, siendo esta una nueva forma de generar existencia en el mundo adolescente y buscar la aprobación del grupo. Los más jóvenes en general prefieren estar en contacto con los amigos o sus conocidos a través de las redes sociales, ya que estas constituyen una forma diferente, pero válida e independiente de las distancias geográficas, de “conocer gente”, complementaria al contacto en el mundo físico.

2. Identidad Digital

Al hablar de adolescencia y juventud, y de los aspectos que afectan estos ciclos vitales, quizás el tema de las emociones sea el que más interfiere en el comportamiento. Se trata de etapas de grandes cambios, por lo que las emociones que viven son también nuevas, provocando un desconocimiento interior, al no poder comprender qué están sintiendo.

Los jóvenes que nacieron y crecieron en la era digital construyen una experiencia que requiere la puesta en juego de trabajos simbólicos novedosos tanto para la elaboración de sus referencias subjetivas, como para la interpretación de los procesos sociales y la producción de conocimientos.

Las nuevas modalidades de construcción de intimidad y de estilos de vínculos, demandan la búsqueda de nuevas estrategias psíquicas frente a los escenarios que abre la tecnológica y su penetración en todos los intersticios de la vida cotidiana.

En coincidencia con Gramática, Balaguer Prestes (2005) afirma también que el ciberespacio alienta la desinhibición y el anonimato, lo que opera como refugio y descanso de las reglas sociales. Siendo los muros, las pantallas, los chats la forma para expresar las fantasías eróticas e intelectuales, las emociones y los modos de pensar. Participar de las redes sociales posibilita a los adolescentes a mantener vínculos permanentemente con el mundo. Estando conectado las 24 horas ese contacto es vivido como necesario para la construcción de la identidad adolescente como tal. A través del uso y la producción en las redes sociales, el adolescente se siente en un lugar de pertenencia, un espacio de referencia que brinda nuevas formas de crear y recrear una identidad digital deseada, imaginada, que cobra vida en la pantalla y permite construir la propia identidad. Los diferentes “*yo digitales*” pueden ser incluso vividos como reales: la presencia no depende solo de lo físico.

Esto es lo que nos lleva a investigar este enfoque de la intimidad desbordada, y por lo tanto “de riesgo”, que se despliega en los límites difusos entre el espacio público, privado, e íntimo.

Los adolescentes desde esta identidad digital desean mostrarse al mundo, y al mismo tiempo sostener la fantasía de la privacidad. Sibilia (2008) en su libro “la privacidad como espectáculo” habla de narrarse a uno mismo, hacerse visible. Según esta autora, las experiencias subjetivas pueden estudiarse de acuerdo a tres niveles:

- Nivel singular: trayectoria de cada individuo como único e irrepetible
- Nivel intermedio: elementos comunes a algunos sujetos, pero no necesariamente inherentes a todos los seres humanos (elementos culturales).
- Nivel universal: características comunes al género humano.

3- Trabajo de Campo y Responsabilidad Social

Somos un grupo interdisciplinario de investigadores científicos y tecnológicos que desarrollamos soluciones para los investigadores judiciales en el campo de la informática forense y su aplicación. Conformamos el Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Tecnología en Informática Forense (InFo-Lab), que es una iniciativa conjunta de la Universidad FASTA, el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de General Pueyrredon.

Tenemos como premisa la contribución a la sociedad en materia de educación en la era digital, acercando a la comunidad los recursos necesarios para un buen uso de las TIC. Buscamos poder garantizar el derecho de los niños y adolescentes a navegar seguros, así como educar para prevenir sobre la problemática del *cyberbullying*, *grooming*, *sexting* y cualquier otra conducta que afecte su integridad. Proponemos trabajar en

“Internet y la Era Digital” enfatizando sobre la buena comunicación en las familias y el buen uso de las tecnologías de la información: *“Desconectarnos para conectarnos”*.

Trabajar con jóvenes y analizar su comportamiento en relación al uso de las redes sociales, nos permite tener una mirada acerca de las problemáticas y riesgos de los adolescentes y de las nuevas formas de simbolización, evaluando de qué manera las TIC permiten a las nuevas generaciones diferentes procesos de constitución de subjetividad y búsqueda de identidad, procesos por demás complejos en esta etapa vital que supone el pasaje de la vida familiar a la vida social.

Realizamos talleres de concientización con jóvenes, alumnos de escuelas secundarias, padres y docentes de la ciudad de Mar del Plata. La recepción de los encuentros es muy positiva, hay una participación muy activa del público, que hace preguntas, suma comentarios, y comparte sus experiencias personales. Consideramos que estas reacciones son un reflejo de la necesidad de estos talleres.

Durante los talleres se consulta a los alumnos sobre cómo aprendieron a usar las redes sociales, y en general se refieren a que aprendieron junto a hermanos, amigos o compañeros. La participación en las redes, y las producciones virtuales (videos, chat, foros) no son aprendidas en la escuela ni en el seno familiar, sino que refieren en su mayoría a exploraciones espontáneas y al intercambio con sus pares. Por lo tanto el uso de las redes sociales no aparece ligado a las reglas o normas paternas o de autoridad, sino más bien como autogestionada o por consenso de pares, o por descubrimiento casual.

De las expresiones de los jóvenes, pudimos recoger que evidencian el control paterno en los encuentros presenciales con sus grupos de amigos, ya sea en casas familiares o en la vía pública. Para este tipo de encuentros, se establecen horarios, lugares y personas permitidas, y sienten que hay una presencia de autoridad y control. Sin embargo, esto no tiene su correlato en la vida virtual: las interacciones con las redes sociales escapan al control adulto, y no hay consejos y parámetros de comportamiento. Es decir, no hay límites de horarios, sitios, contenidos ni personas con quienes interactuar, dejando a los menores desprovistos de límites y referentes que los guíen y protejan en este espacio que los vincula y conecta con el mundo.

Los jóvenes nos transmitieron que sienten a los grupos creados por las redes sociales como una forma de sostén, aceptación y contención. Para ellos, estar conectados es una forma de sentirse seguros, con cierta estabilidad y compañía fiel, a diferencia de los vínculos actuales que los viven como inestables, superficiales y cambiantes. Pero este mismo espacio expone a los adolescentes, dónde su intimidad queda al descubierto con acciones que provocan, en algunos casos impotencia, humillación, y vergüenza, dando lugar a un maltrato como sucede en los

casos de *cyberbullying*, provocados en su gran mayoría por el desconocimiento de la identidad real del otro.

Al finalizar estos talleres entregamos unas encuestas, cuyos resultados nos dejaron muy satisfechos y con ganas de seguir recorriendo escuelas para concientizar a los jóvenes sobre cómo deben comportarse cuando se conectan a una red social. En particular, en la Figura 1 se puede ver un reusmen de los temas que interesan a los adolescentes en relación con internet y las redes sociales.

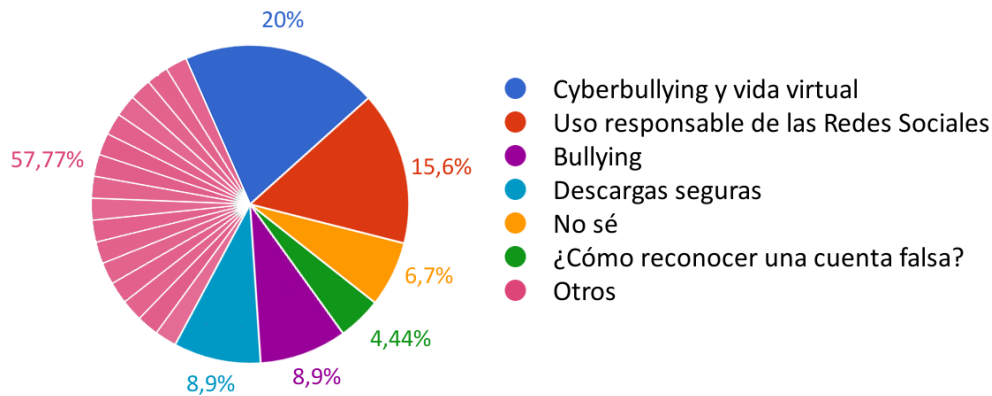


Figura 1 - Temas que preocupan a los adolescentes en relación a las redes sociales e internet.

Ante este diagnóstico nuestro objetivo es brindar herramientas preventivas para combatir dichas problemáticas y valorar los defectos y virtudes de las TIC que posibiliten una toma de conciencia y una navegación segura.

4- El Rol del Estado

En nuestro país, la sanción de la Ley 26.904 ha permitido incorporar al Código Penal la conducta del *grooming*. Esta modalidad delictiva la llevan adelante aquellos adultos que emprenden acciones deliberadas con el objetivo de ganarse la confianza de un menor de edad, buscando crear una conexión emocional con éste, con el fin de disminuir las inhibiciones del niño y, eventualmente, poder abusar sexualmente de él.

En nuestro ordenamiento jurídico ha quedado redactado de la siguiente forma: *‘Artículo 131: Será penado con prisión de seis (6) meses a cuatro (4) años el que, por medio de comunicaciones electrónicas, telecomunicaciones o cualquier otra tecnología de transmisión de datos, contactare a una persona menor de edad, con el propósito de cometer cualquier delito contra la integridad sexual de la misma.’*

Las acciones emprendidas por los *groomers* suelen analizarse en fases. La primera es la del *contacto y acercamiento*, en la cual el abusador se vale de las redes sociales para acercarse al menor, a veces utilizando perfiles falsos. Durante esta etapa se busca generar confianza y empatía.

Posteriormente se despliega el *componente sexual*: el abusador consigue que el menor le envíe alguna fotografía o video con componentes íntimos, sexuales o eróticos. La fase final es la del *ciberacoso*, en la cual si el menor no accede a sus demandas, ya sea de fotografías, videos o un encuentro personal, el ciberacosador amenaza con difundir el material que ha acumulado de la víctima para su divulgación a través de Internet, o enviarlas a sus contactos personales.

4.1 Propuestas de prevención - Con vos en la web

Actualmente existen organizaciones cuya tarea principal es trabajar en la prevención del *cyberbullying*, *grooming*, *sexting* y diferentes problemáticas que afectan principalmente a niños y adolescentes.

El Programa para la Protección de los Datos Personales de Niños, Niñas, y Adolescentes en Internet "Con Vos en la Web", creado en el ámbito de la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humano. "Con Vos en la Web" valora la importancia que las TICs tienen en la vida cotidiana de los distintos sectores de la sociedad, especialmente entre los niños, niñas y adolescentes, y estimula sus diversos usos. En ese sentido, su misión es contribuir para promover la importancia de la protección de sus datos personales como mecanismo de protección de su honor, intimidad y privacidad. Desde este programa de la PDP se busca dar a conocer a un grupo de usuarios específico, cuáles son las ventajas y desventajas en materia de seguridad y privacidad que presentan las nuevas tecnologías. Para alcanzar los objetivos de este programa la PDP desarrolla materiales de concientización y promoción de los derechos tanto para jóvenes como para adultos. Algunos de estos materiales se han realizado en colaboración con EDUC.AR, otros con UNICEF, y otros han sido de creación propia.

4.2. ¿Cómo hacer una denuncia? ¿Cómo presentar la información?

Dado que la incorporación del *grooming* como un delito en el Código Penal es reciente, aún hay un desconocimiento generalizado de la sociedad acerca de esta modalidad delictiva.

Ni bien se toma conocimiento de un posible caso de *grooming*, el adulto responsable tiene que tomar control de la comunicación, para evitar que el menor siga hablando con el victimario. Además, es necesario acompañar emocionalmente a la víctima, no revictimizarla y buscar ayuda psicológica. Una vez que la situación está controlada, hay que tener algunas consideraciones en cuenta:

- 1) No borrar ningún mensaje o contenido multimedia de la computadora o del teléfono: es importante conservar todos los mensajes, imágenes y videos que fueron intercambiados entre la

víctima y el acosador, ya que sirven como pruebas a la hora de hacer la denuncia. Una forma de asegurarnos que ese contenido no se pierde consiste en tomar capturas de pantalla (o fotografiar la pantalla del dispositivo). Es importante no realizar ningún intercambio de mensajes con el acosador.

- 2) No bloquear el perfil ni denunciarlo en la red social: ya que de esta forma los administradores pueden eliminar el otro perfil y de esta forma perderíamos toda la información del acosador, sin solucionar el problema de raíz.
- 3) Denunciar ante la Justicia: la denuncia formal debe ser realizada de manera inmediata por los tutores del menor, ante el personal policial (comisaría de la jurisdicción de la víctima) o bien, ante la fiscalía de turno. Otra vía válida consiste en acudir a ONGs especializadas en ciberacoso, aunque este método no tiene repercusiones legales sobre el agresor si luego no se realiza una denuncia formal.

5- Conclusiones y trabajos Futuros

- Ante un caso de acoso virtual, los jóvenes pueden mostrar síntomas similares a los de un acoso “clásico”, es decir angustia, depresión, cambios de ánimo abruptos, entre otros. Pero además, el acoso virtual genera una presión adicional sobre la víctima, que siente la “presencia virtual” del acosador de manera constante a través de las redes sociales.
- En los casos de *grooming* y *bullying*, el abusador establece un vínculo de confianza con la víctima que luego se rompe, generando un estado de impotencia, enojo, decepción y angustia en la víctima. De aquí radica la importancia de estar atento a la presencia de estos estados en jóvenes y adolescentes, para detectar posibles casos de abuso.
- En base a la experiencia de los talleres en colegio, desde el InFo-Lab entendimos la importancia de concientizar a padres, docentes y jóvenes con respecto a los cuidados que deberían tener en las redes sociales, y cómo manejar situaciones de abuso a través de las mismas.
- También se busca contarles qué pasa cuando se sube una foto o un video a una red social, y que conozcan más sobre el contenido de los términos y condiciones de uso de las redes, y enseñarles como hacer para proteger sus identidades digitales.
- Los adolescentes empiezan a interrogarse sobre quiénes son: qué piensan de sí mismos, cómo se ven y, muy especialmente, cómo los ven los demás. Esta última pregunta es, justamente, la más importante para ellos. A partir de estas preocupaciones y las

respuestas que encuentren, los adolescentes tomarán las decisiones que construirán su identidad y sus identidades digitales.

- En una red social, los adolescentes comparten contenido sobre sí mismos, se prueban frente a los otros, y esperan respuestas de su audiencia. La identidad digital tiene el mismo contenido que el tradicional diario íntimo, pero además incluye la reacción de sus amigos. Las redes sociales reflejan y responden a las necesidades propias de la adolescencia. Internet ayuda al adolescente en este camino complejo, en el que las pruebas y los ensayos ante el “otro” virtual lo ayudan a pensar mejor su inserción, pertenencia y sociabilidad en el mundo real.
- El objetivo principal de los talleres es lograr conciencia de los riesgos de las redes sociales, sin generar miedo de su uso. La construcción de una identidad digital desapegada a la identidad real de la persona estar relacionada tanto con el deseo de proteger la identidad, o con intencionalidad de engaño.

Referencias

Balaguer Prestes, R. (2005). *Vidasconect@das.com: la pantalla, lugar de encuentro, juegos y educación en el siglo XXI*. Frontera Editorial, 2005

Balaguer Prestes, R. (2003). *Internet, un nuevo espacio psicosocial*. Ediciones Trilce.

Bendersky, F. y otros. (2010). Niños y adolescentes en la era digital: nuevas producciones subjetivas y vinculares. *Psicoanálisis de las configuraciones vinculares*. XXXIII, 2.

Con Vos en la Web, <http://www.convosenlaweb.gob.ar/>

Di Iorio, et. al. (2017). *El Rastro Digital del Delito*. Recuperado de <https://bit.ly/2r08NVc>.

Howard Gardner y Katie Davis. (2014) *La generación APP. Cómo los jóvenes gestionan su identidad, su privacidad y su imaginación en el mundo digital*. Planeta, Barcelona

Morduchowicz R. (2012). *Los adolescentes y las redes sociales*. Fondo de Cultura Económica.

Sibilia, Paula. (2008). *La intimidad como espectáculo*. Fondo de Cultura Económica. ISBN: 9789505577545.